

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA****Código:** 33618**Nombre:** La Planificación de la Lengua y Literatura en la Educación Infantil**Ciclo:** Grado**Créditos ECTS:** 4,5**Curso académico:** 2025-26**TITULACIONES**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1304 - Grado en Maestro/a Educación Infantil	Facultat de Formació del Professorat	4	Primer cuatrimestre
1324 - Grado en Maestro de Educación Infantil (Ontinyent)	Facultat de Formació del Professorat	4	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1304 - Grado en Maestro/a Educación Infantil	Aprendizaje de lenguas y lectoescritura	OBLIGATORIA
1324 - Grado en Maestro de Educación Infantil (Ontinyent)	APRENDIZAJE DE LENGUAS Y LECTOESCRITURA	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

MINGUEZ LOPEZ XAVIER

BEA REYES ARANZAZU

RESUMEN

El objetivo general de esta asignatura es que los futuros maestros y las futuras maestras adquieran las competencias necesarias para planificar y desarrollar la tarea docente de etapa, ciclo y aula que tendrán que realizar en su vida profesional.

Entre estas estrategias destacamos las siguientes: adquirir información sobre los aspectos teóricos y prácticos de la enseñanza y aprendizaje de lenguas; usar esta información como base para desarrollar una aproximación personal a la enseñanza; diseñar actividades y ponerlas en práctica; reflexionar sobre la relación entre la teoría y la práctica; trabajar cooperativamente en la planificación y reflexión y reconocer que desarrollar estrategias didácticas es una empresa a largo plazo.

Se trata de la última asignatura del Grado y está destinada a agrupar todos los conocimientos adquiridos en los cursos anteriores para proyectarlos, de una manera coherente y adecuada, a los diferentes ciclos y



cursos de la etapa de Infantil.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

- Una competencia lingüística y comunicativa suficiente, oral y escrita, correspondiente al nivel C1 del Marco Europeo Común de Referencia para las Lenguas, en las lenguas oficiales.
- Capacidad de elaborar discursos orales y escritos en la lengua en la que se imparte la asignatura de forma coherente y adecuada al ámbito académico.
- Habilidades básicas en informática y de recuperación y análisis de información desde diferentes fuentes bibliográficas e informáticas.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Adquirir formación literaria y, en especial, conocer la literatura infantil.

Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.

Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergénero; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible; y también promover acciones educativas orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática, comprometida con la igualdad, especialmente entre hombres y mujeres.

Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

Comprender el paso de la oralidad a la escritura y conocer los diferentes registros y usos de la lengua.

Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación.

Conocer el currículo escolar de lengua y lectoescritura de esta etapa.

Conocer el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y su enseñanza.



Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.

Conocer las fuentes básicas de la investigación en el campo de la Didáctica de la Lengua y la Literatura e identificar en ellas el objeto y la metodología utilizados.

Conocer las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes a la lengua oral y escrita.

Conocer la tradición oral y el folclore.

Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.

Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.

Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita.

Conocer y utilizar adecuadamente recursos para la animación a la lectura y a la escritura.

Desarrollar y evaluar contenidos del currículo de forma globalizada mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula en contextos multiculturales y de coeducación.

Expresarse oralmente y por escrito correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma.

Favorecer las capacidades de habla y de escritura.

Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje, así como adquirir recursos para favorecer su integración.

Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individual.

Reconocer la identidad de cada etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales y afectivas.

Reconocer y valorar el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal.

Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego.

Utilizar con solvencia las tecnologías de la información y de la comunicación como herramientas de trabajo habituales.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS



1. El marco curricular de la lengua y la literatura en la Educación Infantil

1. Las bases del currículum de Lengua y Literatura en la Educación Infantil:

- El área de Comunicación y representación de la realidad.
 - El objeto de la enseñanza-aprendizaje. La competencia en comunicación lingüística.
 - Las finalidades de la enseñanza de la lengua y la literatura en la Educación Infantil.
 - El currículum de Lengua y Literatura: objetivos, competencias clave, competencias específicas, saberes básicos y criterios de evaluación.
2. La realidad sociolingüística de la Comunitat Valenciana y su incidencia a la educación.
3. El tratamiento integrado de lenguas y contenidos.
4. El proyecto lingüístico de centro: el Programa de Educación Plurilingüe e Intercultural.
5. El plan lector de centro.
6. Propuestas prácticas: análisis y comparación de diferentes aspectos del currículum, identificación en materiales didácticos de algunos elementos del currículum.

2. La planificación didáctica en lengua y literatura

1. La secuencia de contenidos lingüísticos y literarios:

- 1.1. El desarrollo de competencias.
 - 1.2. El desarrollo de las habilidades lingüísticas y comunicativas.
2. La programación de aula:
- 2.1. La organización del aprendizaje en unidades, secuencias, situaciones y entornos.
 - 2.2. La organización del aprendizaje mediante proyectos de trabajo.
 - 2.3 Los rincones y los talleres como herramientas globalizadoras del aprendizaje.
 - 2.3. La interdisciplinariedad en el aprendizaje de la lengua y la literatura: proyectos globalizados, actividades complementarias dentro y fuera del centro, etc.
3. Los principios metodológicos para la educación lingüística y literaria.
- 3.1. La integración de los componentes del aprendizaje lingüístico y literario.
 - 3.2. El desarrollo de los hábitos lectores desde la educación literaria.
 - 3.3. El aula y otros contextos educativos y de aprendizajes.
 - 3.4. La organización del aprendizaje y la atención a la diversidad del alumnado.
4. Los recursos: el material didáctico y los recursos complementarios. El uso de los medios de comunicación y de las tecnologías de la información y la comunicación.
5. Propuestas prácticas: análisis de criterios de secuenciación y organización de saberes básicos en materiales curriculares, elaboración de una programación de aula

3. La atención a la diversidad en el aprendizaje lingüístico y literario

- 1. La atención a las diferencias individuales en las programaciones y la escuela inclusiva.
- 2. Las adaptaciones curriculares individualizadas.
- 3. Propuestas prácticas: análisis de casos (adaptaciones de acceso), realización de adaptaciones del



currículum.

4. La evaluación del aprendizaje lingüístico y literario

1. La evaluación del aprendizaje lingüístico y literario. Las funciones, los tipos y los objetos de la evaluación.
2. Los criterios de evaluación del aprendizaje lingüístico y literario:
 - 2.1. La evaluación formativa del aprendizaje de las habilidades lingüísticas y literarias.
 - 2.2. La evaluación de los saberes básicos y de las competencias.
 - 2.3. La evaluación en Educación Infantil.
3. Los instrumentos de evaluación y su relación con los diferentes aspectos del aprendizaje lingüístico y literario.
4. Propuestas prácticas: análisis y diseño de criterios de evaluación para actividades de Lengua y Literatura; diseño de pautas de evaluación para los discursos del alumnado de Infantil, etc.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría-Prácticas	45,00
Total horas	45,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Estudio y trabajo autónomo	67,00
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	67,00

METODOLOGÍA DOCENTE

Para conseguir las competencias que se plantea esta asignatura, se empleará una metodología activa que hace imprescindible la implicación del alumnado. Se fomentará un acercamiento crítico a los diversos postulados teóricos, sin excluir las exposiciones magistrales que la materia pueda exigir.

La práctica académica en esta asignatura se estructura en diversos niveles:



Actividades presenciales (40% del volumen total de trabajo)

1. Clases teorico-prácticas (30%)

Clases presenciales teorico-prácticas en las cuales se trabajarán los contenidos de la asignatura, se debatirán y se realizarán actividades utilizando diversos recursos docentes: clases magistrales, seminarios, talleres, grupos de trabajo, etc.

Las orientaciones y los materiales necesarios para el desarrollo de estas actividades se facilitarán al alumnado bien en las sesiones presenciales, bien a través del servicio de reprografía o bien desde el aula virtual.

2. Asistencia a seminarios y actividades complementarias (6%).

3. Tutorías (4%).

Las tutorías individuales y colectivas servirán para coordinar al alumnado en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar los progresos individuales, las actividades y la metodología docente.

Las tutorías también se utilizarán para hacer un seguimiento de la expresión oral, imprescindible para aprobar la asignatura.

Actividades no presenciales (60% del volumen total de trabajo)

4. Estudio y trabajo autónomo

Preparación de las tareas encargadas (resúmenes, revisiones críticas, etc) y realización del trabajo guiado específico. El modelo que se aplicará es el investigador, de manera que la actividad del alumnado se centre en la búsqueda, la localización, el análisis, la manipulación, la elaboración y el retorno de la información.

La realización de trabajos tiene como finalidad destacar la importancia del trabajo cooperativo y reforzar el aprendizaje individual, además de iniciar al alumnado en la actividad de investigación, análisis e interiorización de la información, fomentar las relaciones personales y compartir situaciones para aproximarse a los contenidos y al debate.

El alumnado realizará un trabajo de investigación en grupo reducido que será orientado y supervisado por el profesor.

EVALUACIÓN

La evaluación será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y será necesario que tenga en cuenta la capacidad de analizar los procesos de aprendizaje individuales y colectivos.



Al finalizar el curso, el alumnado tendrá que ser capaz de lo siguiente:

- Poseer un nivel adecuado en la adquisición de habilidades y conocimientos específicos de la materia.
- Dominar los métodos, técnicas y otras capacidades y destrezas propias del alumnado de Magisterio.
- Haber demostrado una actitud adecuada hacia la asignatura y respeto al resto del alumnado, haber asistido y participado en las clases, haber mostrado interés y constancia para conseguir una progresión positiva, y también haber demostrado capacidad para trabajar en grupo.
- Tener una competencia lingüística y comunicativa, tanto oral como escrita, en relación al nivel C1 del Marco Europeo de Referencia, especialmente de la lengua en la que se imparte la asignatura.

La adquisición de estas capacidades se observará a través de los siguientes instrumentos de evaluación:

1. Participación en el aula mediante trabajos orales y/o escritos (25% - 35%).

2. Realización de trabajos en grupo (25% - 35%).

3. Elaboración de una programación final (40% - 50%). El alumnado tiene que obtener una calificación de 5, como mínimo, en la programación para poder sumar el resto de los porcentajes. Estos porcentajes se conservarán también en la segunda convocatoria.

4. Se puede tener en cuenta la participación en las actividades de las semanas complementarias.

En las pruebas y trabajos escritos, se tendrá en cuenta la presentación adecuada al contexto académico, así como la corrección ortográfica, léxica y gramatical, y los aspectos referidos a la adecuación, la coherencia y la cohesión del texto. En este sentido, se aplicarán los criterios de la Unidad Docente. La lengua en la que se imparte la asignatura será la que el alumnado tiene que utilizar en clase y en todos los instrumentos de evaluación. El plagio o el uso indebido de herramientas de inteligencia artificial podrá ser sancionado de acuerdo con el artículo 15 del Reglamento de evaluación y calificación de la Universitat de València.

Las tareas de aula y los trabajos en grupo son actividades no recuperables.

El alumnado que no haya asistido al mínimo exigido (80%) tendrá derecho a una prueba final del conjunto de la materia tanto en la primera como en la segunda convocatoria.

BIBLIOGRAFÍA



Básicas

- Colomer, T., Kümmmerling-Meibauer, B., Silva-Díaz, M. C. (ed.) (2010). *Cruce de miradas: Nuevas aproximaciones al libro-álbum*. Banco del Libro-GRETEL.
- Dolz, J. (1994). Seqüències didàctiques i ensenyament de llengua: més enllà dels projectes de lectura i d'escriptura. *Articles de Didàctica de la Llengua i de la Literatura*, 2, 21-34.
- Giné, N., Parcerisa, A. (coords.) (2003). *Planificación y análisis de la práctica educativa. La secuencia formativa: fundamentos y aplicación*. Graó.
- Duran, T., & Ros, R. (1998). *Primeres literatures: llegir abans de saber llegir*. La Galera.
- Mínguez-López, X. (2023) La educación literaria en educación infantil: leer antes de leer. *Enunciación*, 28, 185-199
- Pascual, V. (2006). *El tractament de les llengües en un model d'educació plurilingüe per al sistema educatiu valencià*. Generalitat Valenciana-Conselleria de Cultura, Educació i Esport. http://www.cece.gva.es/ocd/sedev/val/vp_tl.htm
- Rodríguez, C. (2008). La organización del aprendizaje lingüístico y literario. La unidad didáctica y los proyectos de trabajo. Rodríguez, C. (ed.). *La lengua escrita y los proyectos de trabajo. Propuestas para el aula*. Perifèric edicions, pp 19-42.
- Pitluk, L. (2007). *La planificación didáctica en Educación Infantil: las unidades didácticas, los proyectos y las secuencias didácticas*. Homo Sapiens.

Complementarias

- Antúnez, S. i altres (1992). *Del proyecto educativo a la programación de aula*. Barcelona.
- Ballester, J., Ibarra, N. (2009). La enseñanza de la literatura y el pluralismo metodológico, *Ocnos. Revista de estudios sobre la lectura*, 5, 25-36.
- Ballester, J. (2007). L'educació literària. Universitat de València.
- Camps, A. (comp.) (2003). *Seqüències didàctiques per aprendre a escriure*. Graó.
- Carmen, L. M. (ed.) (2004). *La planificación didáctica*. Graó.
- Cassany, D., Luna, M. i Sanz, G.(1993). *Ensenyar llengua*. Graó.
- Díez, C (2007). *Mi escuela sabe a naranja: estar y ser en la escuela infantil*. Graó.
- Dolz J. i Schneuwly, B. (2006). *Per un ensenyament de l'oral*. IIFVPAM.
- Ferrer, M. (1997). La elaboración del proyecto lingüístico desde infantil a secundaria. *Textos de didáctica de la lengua y la literatura*, 13, 57-65.
- Garagorri, X. (2007). Currículo basado en competencias: aproximación al estado de la cuestión. *Aula de innovación educativa*, 161.
- Hernández, F. (2002). Los proyectos de trabajo. Mapa para navegantes en mares de incertidumbre. *Cuadernos de pedagogía*, 310, 78-82.
- Guasch, O. (coord.) (2010). *El tractament integrat de les llengües*. Graó.
- Mendoza, A. (coord.) (2012). *Leer hipertextos. Del marco hipertextual a la formación del lector literario*. Octaedro.
- López Río, J. (2018). La educación no es para todos. *Crónica. Revista Científico Profesional de la Pedagogía y la Psicopedagogía*, 3, 61-73. www.academia.edu/37746379/La_educacion_no_es_para_todos
- Molist, P. (2006). *Los libros tranquilos. El curso de la vida a través de la literatura infantil*. Anaya.
- Noguerol, A. (coord.) (2006). *Ensenyar i aprendre llengua i comunicació en una societat multilingüe i multicultural*. Departament d'Ensenyament Generalitat de Catalunya.
- Pozuelos, J. (2007). *Trabajo por proyectos en el aula: descripción, investigación y experiencias*.



Cooperación Educativa.

- Soteras, S. (2003). La secuencia formativa: más allá de una programación rutinaria. *Aula de Innovación Educativa*, 127.